



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.689.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA RAMÓN JARA
QUIJADA.

LAJA, 17 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Ramón Jara Quijada, Psicólogo del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** licencia médica N° 1-32325664 presentada por el Sr. Ramón Jara Quijada, Rut. N° _____, por 05 días desde el 13 al 17 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓